

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA
(Cantabria)

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE
URBANIZACIÓN DE VIALES EN EL BARRIO DE LA PEREA DE LA
LASTRA (T.M. DE TUDANCA), MEDIANTE PROCEDIMIENTO
NEGOCIADO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia que el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de septiembre del corriente, ha acordado la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de TUDANCA.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Contrato de Obra de URBANIZACIÓN DE VIALES EN EL BARRIO DE LA PEREA DE LA LASTRA (T.M. DE TUDANCA)

3. Tramitación:

a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato: Importe total: 116.993,17 euros.

5. Adjudicación DEFINITIVA.

a) Fecha: Acuerdo del Pleno de la Corporación de 30 de septiembre de 2.015

b) Adjudicatario: EXCAVACIONES GONZALEZ VEGA S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 116.817,68 euros, de los que 20.274,14 euros corresponden al Impuesto sobre valor añadido.

6.- Financiación: El contrato se financia al 80 por 100 mediante subvención concedida por el Gobierno de Cantabria al amparo de la Orden OBR/3/2013, de 4 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar inversiones de competencia municipal y el 20 por 100 a cargo del Ayuntamiento de Tudanca.

Tudanca, 28 de octubre de 2015.

El Alcalde.

Manuel Grande Martínez.